



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 de Marzo de 1999

Expediente N° SO-19412/98

RES. C.D.C.Ex. 023/99

VISTO:

La solicitud de Sede Regional Orán, en el sentido de convalidar la Res. N° 055/99, emitida por la misma y referida al Tribunal Examinador Febrero/Marzo/99;

CONSIDERANDO:

El informe de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 29;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 03/03/99)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la Res. N° 005/99 de Sede Regional Orán, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores Febrero/Marzo/99.

ARTICULO 2°: Recomendar a Secretaría Académica de la Facultad y a la Secretaría de Sede Regional Orán, la búsqueda de un mecanismo mediante el cual las Resoluciones relacionadas a la constitución de Tribunales Examinadores sean tratados por este Consejo Directivo antes del comienzo del respectivo Turno de Examen y no con posterioridad.

ARTICULO 3°: Hágase saber. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas